

**FESD**

**FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO**

# **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL - PASTORAL**





1.	Justificación	1
2.	Análisis DAFO	3
3.	Orientación y Pastoral	5
	3.1. Criterios para la coordinación	5
	3.2. Estrategias de coordinación	6
4.	Agentes	7
	4.1. El profesor	7
	4.1.1 Perfil	7
	4.1.2 Funciones del profesor-tutor	10
	4.1.3 Funciones de los profesores	11
	4.2. Otros agentes	12
5.	Destinatarios	13
	5.1. Alumnos	13
	5.2. Familias	14
6.	Objetivos	15
	6.1. Objetivo general	12
	6.2. Objetivos específicos	15
7.	Contenidos	16
8.	Actividades	18
9.	Evaluación	18
	9.1. Evaluación del PATP Marco	18
	9.2. Evaluación del PATP Anual de centro	18

## ANEXOS:

Anexo I: Plantilla mensual de actividades y evaluación	
1- Programación y evaluación	20
2- Orientaciones	21
Anexo II: Registro de resultados evaluación de actividades	22
Anexo III: Encuestas de satisfacción	
1- Tutores	23
2- Alumnos	24
Anexo VI: Registro de evaluación final	25

La acción tutorial-pastoral parte de un presupuesto previo: la educación no se reduce a una mera instrucción académica. La educación sistemática e intencional, característica de los sistemas escolares, se constituye en un elemento esencial del proceso de convertirse en persona dentro de nuestra sociedad moderna.

El profesor por tanto, es un educador en el sentido integral de la palabra. Educar para nosotros es transmitir y posibilitar (desde una visión cristiana del hombre y de la sociedad) una experiencia personal capaz de desarrollar actitudes estables, que generan acciones concretas, con el fin de llegar a vivir y ser para los demás.

Educamos personas con peculiaridades y potencialidades propias que la educación ha de respetar, aprovechar, enriquecer y contribuir a desarrollar desde una relación educativa significativa y relevante en el proceso madurativo de los alumnos.

El objetivo principal y la razón de ser de nuestros Centros es la formación integradora del alumno en la que la acción tutorial-pastoral constituye un elemento de máxima importancia, entendida como un proceso intencional y continuado de acompañamiento grupal y personalizado que, desde los valores humanos y cristianos exigidos por la dimensión ética y cristiana del mundo, ayude al alumno a descubrir constructivamente el sentido de su vida.

Conscientes, pues, de que nuestros colegios sólo tienen sentido si son reflejo de la misión, visión y valores dominicanos, todos los que formamos la Comunidad Educativa estamos llamados a proclamar el Evangelio y tenemos el derecho y el deber de comprometernos en la acción tutorial-pastoral de los Centros.

En la elaboración del Plan de Acción Tutorial-Pastoral de los Centros nos encontramos con una realidad cambiante que no podemos eludir:

1. Pluralismo ideológico, cultural y religioso.
2. Movimientos migratorios.
3. Influencia de los medios de comunicación.
4. Nuevas tecnologías.
5. Cambios en las familias.

De este modo, para la concreción del Plan de Acción Tutorial-Pastoral, se debe tener en cuenta el Carácter Propio de la FESD, el Plan General de Pastoral, el Reglamento de Régimen Interior, el Proyecto Educativo y la realidad de los diferentes Centros.

Este Plan de Acción Tutorial-Pastoral es de obligado cumplimiento para los centros de la FESD en todas sus etapas. Los Equipos Directivos deberán articular los medios, tiempos específicos y recursos necesarios para ello, garantizando la existencia de una sesión semanal de tutoría grupal.

Con el presente Plan se pretende la coordinación permanente y eficaz de la tarea educativa en la que intervienen los profesores, las familias y los propios alumnos, considerados tanto de manera individual, como en grupo. La función tutorial-pastoral tiene como finalidad promover y reforzar el desarrollo integral de la comunidad educativa, orientándola a utilizar sus potencialidades y habilidades para contribuir a su crecimiento personal. Esto es lo que justifica nuestro plan de acción tutorial-pastoral, que se concreta en el objetivo general de este plan marco: unificar los criterios de actuación dentro de la función tutorial-pastoral para la formación integral de todos los alumnos de la FESD.

Con el fin de cumplir el objetivo general de este Plan de Acción Tutorial-Pastoral, es importante que partamos de la propia realidad, viendo las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades con las que nos encontramos. Desde ahí, debemos favorecer la interacción de toda la Comunidad Educativa para que, mediante la coordinación y el trabajo en equipo, podamos contribuir al desarrollo de los dos aspectos fundamentales de la educación: el carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona; y la atención individualizada, mediante una acción tutorial, orientadora y pastoral, que tenga en cuenta los distintos momentos del desarrollo y las características individuales de nuestros alumnos.

### DEBILIDADES

---

1. Insuficiente formación del profesorado para la tutoría y pastoral.
2. Escasa motivación e implicación por parte de algunos profesores.
3. Dificultades de comunicación con los alumnos y con las familias.
4. Insuficiente colaboración entre familia y escuela.
5. Poca preparación previa de las actividades de tutoría.
6. Falta de una hora lectiva para llevar a cabo las actividades programadas en el Plan de Acción Tutorial-Pastoral en las etapas de Infantil, Primaria y Bachillerato.
7. Poco sentido de pertenencia e identificación con los valores del Carácter Propio.

### AMENAZAS

---

1. Falta de implicación y de responsabilidad de algunos padres.
2. Mucha preocupación, pero poca ocupación por parte de algunas familias.
3. Dependencia afectivo-emocional de los alumnos.
4. Anteposición de lo curricular sobre lo formativo.

5. Desprotección por parte de algunas familias hacia sus hijos.
6. Creciente desestructuración familiar.
7. Cuestionamiento del profesor y su trabajo.
8. Pérdida de identidad y pertenencia de algunos profesores en relación al Centro.
9. Enorme peso de algunos valores presentes en la sociedad, contrarios a nuestro proyecto educativo.

### FORTALEZAS

---

1. Implicación de muchos profesores-tutores, familias y PAS.
2. Trabajo en equipo y coordinación entre los distintos departamentos.
3. Diversidad como riqueza en la Comunidad Educativa.
4. Preocupación por los alumnos por parte de muchos profesores.
5. Apoyo del Equipo Directivo al tutor.
6. Plan de Convivencia
7. Plan de Acción Tutorial-Pastoral) y Plan General de Pastoral
8. Presencia de Comunidades religiosas en los Centros.
9. Sentimiento de pertenencia a una tradición de valores que siguen teniendo vigencia en la educación de hoy en clave dominicana.

### OPORTUNIDADES

---

1. Influencia en el proceso vital de los alumnos.
2. Desarrollo de la vocación como profesionales.
3. Enriquecimiento personal a través del trabajo con las experiencias vividas.
4. Aprovechamiento del clima de trabajo y las relaciones que se establecen en él.
5. Posibilidad de mediar y colaborar con las familias por el bien del alumno.
6. Capacidad de los Centros para colaborar a la mejora de la sociedad, haciendo presentes los valores y carisma de la familia dominicana.
7. Posibilidad de implicar a las familias en la propuesta educativa del Centro



**B**asándose en el PATP Marco y el PGP de la Fundación, los Departamentos de Orientación y Pastoral adaptarán conjuntamente este Plan a cada Centro distribuyendo los objetivos y contenidos, ajustándolos a las peculiaridades de cada etapa evolutiva.

Estos departamentos revisarán el PATP del Centro teniendo en cuenta las propuestas de mejora que sobre él se hayan realizado, una vez revisado el PATP Marco. La aprobación de dicho documento y sus posteriores revisiones son competencia del Equipo Directivo. Tras su aprobación se enviará al Equipo de Gestión de la FESD.

Tomando como referencia el Plan del Centro los Departamentos de Orientación y Pastoral elaborarán una programación anual de actividades durante el mes de septiembre, teniendo en cuenta las propuestas de mejora que aparezcan en la memoria del curso anterior y el objetivo general de la FESD para ese curso; estas actividades serán concretadas por los tutores. La evaluación de dicha programación se realizará anualmente quedando reflejada en la memoria final de curso.

Tanto el Plan de Centro como la programación anual de actividades se presentarán al Claustro de Profesores al inicio del curso para su conocimiento y aplicación; posteriormente se alojará en la Intranet del Centro y sus líneas generales se pondrán en conocimiento de las familias.

### 3.1 CRITERIOS PARA LA COORDINACIÓN

Dado que nuestro objetivo primordial es promover y potenciar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona, esta manera de entender la educación implica que la acción tutorial y pastoral sea tarea de toda la Comunidad Educativa y abarque al conjunto de nuestra actividad, sin reducirse únicamente a las tutorías ni a las actividades que organicen los Departamentos de Orientación y Pastoral.

El Equipo Directivo debe garantizar la coordinación entre los departamentos de Orientación y Pastoral. Para ello, establecerá un calendario de reuniones entre ambos departamentos y de los Jefes de Departamento con los tutores, para programar, aplicar y evaluar la programación anual del PATP.

Los responsables del Área Pedagógica y Pastoral del Equipo de Gestión coordinarán y propondrán acciones comunes a todos los centros y velarán por el cumplimiento de este Plan General.

### 3.2 ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN

La coordinación entre Departamentos es imprescindible para conseguir los objetivos propuestos en el presente Plan, mostrando una unidad de acción. Para ello, los responsables de ambos departamentos se reunirán periódicamente para concretar las líneas generales del PATP, que se desarrollarán posteriormente. La presentación al Equipo Directivo de la Programación anual del PATP se hará conjuntamente por los coordinadores de ambos Departamentos.

De la misma forma, tendrán reuniones trimestrales para la evaluación de las actividades. Las conclusiones derivadas de las mismas se aplicarán a cada una de las etapas.

Así mismo ambos departamentos crearán, con ayuda del Claustro, un banco de recursos compartido.

La participación de agentes diversos en la acción tutorial-pastoral impone el análisis de la características de cada uno de ellos, para establecer estrategias que respondan a los objetivos que se proponen en el presente Plan

### 4.1 EL PROFESOR

Los profesores constituyen dentro de la comunidad educativa un estamento fundamental para la formación de los alumnos. Son responsables directos de la enseñanza en el marco de las asignaturas correspondientes y comparten la responsabilidad global de la tarea educativa del Centro. (Carácter Propio FESD). Por tanto, se considera a todo el profesorado como profesor-tutor.

#### 4.1.1 PERFIL DEL PROFESOR

Para ser educador en nuestros centros se requiere adecuarse al siguiente perfil en lo personal, profesional y carismático. Los profesores-tutores destacarán por tener estos perfiles de manera más desarrollada.

##### 1. Perfil personal:

- Ser capaz de vivir y discernir constantemente los valores cristianos y dominicanos.
- Tener afán de superación e interés por aprender.
- Tener una visión positiva de la vida y del mundo, crítica, equilibrada, alegre y serena.
- Ser estable emocionalmente, seguro de sí mismo y con capacidad de autocontrol.
- Ser flexible para adaptarse con realismo a las distintas situaciones.
- Tener habilidades sociales.
- Poseer una madurez afectiva e intelectual que le permita integrar fe-cultura-vida.

- Contribuir al desarrollo de la personalidad del alumno y ayudarlo a descubrir y elegir los valores que fundamenten su vida moral.
- Poseer un sentido humanitario que motive las actitudes de solidaridad y colaboración.
- Ser consciente de su dignidad personal y de la de los demás.
- Vivir y manifestar el sentido cristiano y comunitario de la misión dominicana.
- Tener sentido de misión compartida.
- Respetar y defender la vida en todas sus etapas y ayudar a los alumnos a descubrir ese valor.

### 2. Perfil profesional:

- Estar capacitado para el puesto de trabajo para el cual se le ha seleccionado.
- A ser posible, estar en posesión de la DECA o en proceso de obtenerla.
- Innovar y perfeccionar permanentemente la práctica pedagógica para optimizar la calidad del proceso formativo de los alumnos.
- Tener vocación educadora y el adecuado manejo de la práctica pedagógica que impulsa la Fundación.
- Mostrar sensibilidad interpersonal: detecta alumnos con dificultad y conflictos en el aula; con interés por recoger información sobre el alumno en beneficio de éste.
- Comprometerse a un constante desarrollo profesional, mediante el perfeccionamiento y la capacitación en nuevos métodos y técnicas de enseñanza.
- Utilizar una metodología en constante renovación.
- Actualizar los conocimientos sobre el manejo de nuevas tecnologías para aplicarlas en la formación de los alumnos.

### 3. Perfil carismático:

- Poseer honestidad intelectual: búsqueda y defensa de la verdad
- Entender su vida como testimonio coherente con la fe cristiana.
- Tener inquietud por el “saber” y la formación permanente, en diálogo con la cultura.
- Poseer un talante democrático y participativo, siendo capaz de trabajar en equipo de forma coherente y responsable.
- Tener una visión trascendente del mundo y de la historia.
- Estar comprometido con la justicia, la paz y la solidaridad.
- Demostrar empatía en términos de “compasión”.
- Ser un buen transmisor y comunicador.

Además, el profesor ha de poseer las siguientes cualidades:

- Actitud de escucha y de diálogo.
- Disponibilidad para autoevaluar su práctica docente y ser evaluado como parte del proceso de la mejora continua.
- Responsabilidad, libertad y compromiso para realizar su trabajo, prestando una atención individualizada al alumno adaptada a sus necesidades
- Capacidad para asumir que todos los profesores son “tutores-orientadores” facilitando la cooperación y el trabajo en equipo.
- Habilidad para mediar en situaciones de conflicto de forma conciliadora y agilidad en la resolución de problemas.
- Capacidad de implicar a las familias de los alumnos para aunar esfuerzos en la tarea formadora.

### 4.1.2 FUNCIONES DEL PROFESOR-TUTOR

Son funciones del profesor-tutor:

1. Ser el inmediato responsable del desarrollo del proceso educativo del grupo y de cada alumno a él confiado.
2. Participar en el desarrollo del Plan de acción tutorial y en el de orientación educativa, bajo las directrices del Departamento de Orientación y de Pastoral.
3. Orientar y asesorar al alumnado sobre sus posibilidades educativas y profesionales y sobre la elección de materias optativas.
4. Conocer los intereses y necesidades del alumnado y facilitar la integración del mismo en su grupo y en el conjunto de la vida escolar.
5. Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos y organizar y presidir las correspondientes sesiones de evaluación de su grupo, levantando acta de las mismas.
6. Coordinar la labor educativa del equipo docente del grupo. A tal fin, velará por mantener la coherencia de la programación y de la práctica docente, a través de las reuniones que lleve a cabo el equipo.
7. Mantener reuniones periódicas con los alumnos, bien sea individual o colectivamente.
8. Cumplimentar la documentación académica individual de los alumnos a su cargo.
9. Elaborar y coordinar los programas de actuación individualizada de aquellos alumnos de su grupo que lo necesiten.
10. Informar a los padres, profesorado y alumnado del grupo, de todo aquello referido al proceso educativo que les concierna, manteniendo con las familias las reuniones o comunicaciones que sean precisas.

11. Atender de forma personalizada las peculiaridades de cada alumno y comunicar al Orientador los casos de aquellos que requieran atención especializada.
12. Explicar a sus alumnos el R.R.I. y las normas de convivencia.
13. Llevar el control de asistencia de los alumnos de su grupo.
14. Corregir las alteraciones de la convivencia en los términos señalados en el Decreto de derechos y deberes de los alumnos (o de la CCAA) y en el presente Reglamento.
15. Desarrollar las acciones previstas en el plan de convivencia en los términos allí previstos.
16. Tener al día el seguimiento e información referente a su actuación pedagógica y didáctica en el aula.

### 4.1.3 FUNCIONES DE LOS PROFESORES

Es función de todos los profesores colaborar con los tutores en el desarrollo de su labor. Se considera a todo el profesorado responsable de la acción tutorial- pastoral del centro, y por ello todos han de trabajar para el desarrollo y cumplimiento del presente Plan.

Como equipo los profesores, deben:

1. Planificar la actuación docente y los recursos para la acción tutorial-pastoral
2. Preparar el material para la puesta en práctica de la acción tutorial-pastoral con los alumnos y familias
3. Consensuar criterios de actuación en diferentes aspectos educativos.
4. Participar en la elaboración, desarrollo y evaluación final del PAT-PGP
5. Plantear propuestas de mejora
6. Evaluar la propia práctica educativa

### 4.2 OTROS AGENTES

Para el desarrollo de la acción tutorial-pastoral en nuestros Centros contamos con la ayuda e intervención de otros agentes de la comunidad educativa. La coordinación y participación de todos es necesaria para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Se requiere la participación de la Comunidad Educativa-Pastoral de la que todos formamos parte. Esto implica la responsabilidad de todos para conseguir que la pastoral y la tutoría impregnen el proceso educativo, impartiendo una educación en valores en todas las áreas e intervenciones educativas, partiendo siempre del propio testimonio cristiano y dominicano, hecho que, a su vez, requiere realismo, paciencia y optimismo.

Las familias son las primeras responsables en la educación de sus hijos y es por ello que la labor de los tutores es complementaria a la de los padres. De ahí que sea necesario garantizar un acuerdo acerca de las líneas fundamentales que deben guiar la educación familiar y escolar. Por tanto, las familias deben tener un conocimiento profundo del Carácter Propio de nuestros centros, apoyando las iniciativas planteadas en el ámbito de la pastoral. De esta manera conseguiremos poner en práctica unos criterios educativos comunes unificando las bases en las que se sustentan.

Entre las acciones encaminadas a garantizar la cooperación familia-escuela, se encuentran las entrevistas individuales, las reuniones generales, y la implicación de las familias en la acción educativa- pastoral del centro, fomentando su participación en los actos pastorales organizados por el centro y en las actividades complementarias, culturales, deportivas, etc.; y la potenciación de la colaboración del AMPA con la acción pastoral-tutorial del centro.

Si bien el PAS no interviene directamente en la acción docente de un Centro, sí educa, dada la interrelación con los alumnos a través de su presencia y trabajo.

A lo largo del curso académico intervienen otras instituciones mediante sesiones de formación, material, asesoramiento, etc. Los Centros deberán promover y facilitar la colaboración y cooperación con ellas.



### 5.1 ALUMNOS

El Carácter Propio es el marco común de referencia para todas las comunidades educativas de los colegios de la Fundación. Basándonos en él, consideramos que educar en un centro de la Fundación Educativa Santo Domingo implica promover y potenciar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona.

En consecuencia, queremos formar un modelo de persona:

1. Constructora de su personalidad, sintiéndose responsable de su propia historia; para ello es necesario:
  - El dominio de los saberes fruto del continuo aprendizaje, pilar esencial del carisma dominicano.
  - La búsqueda de la felicidad basada en la responsabilidad y la coherencia con sus creencias.
  - El cultivo de la sensibilidad, la creatividad y la curiosidad en la perenne búsqueda de la verdad.
  - La consciencia del valor de sí mismo: conocerse, aceptarse y valorarse como persona.
  - La Capacidad para amar y crear un vínculo afectivo, fiel y profundo.
  - El buen uso de la libertad tomando opciones coherentes en el tiempo libre.
2. Que descubra y viva los valores de la familia como un lugar privilegiado de relación interpersonal, de encuentro y enriquecimiento.
3. Abierta a Dios, que viva en relación filial con Dios, amándolo y sintiéndose amada por Él; que acepta su plan de salvación y se entrega a la construcción del reino; que descubre a Cristo como centro de su fe y se interroga sobre el Proyecto de Dios para su vida.

4. Abierta a los demás, que acepta y respeta las diferencias, vive en solidaridad y servicio y construye la fraternidad, lo que implica:
  - Ser capaz de amar y crear un vínculo afectivo, fiel y profundo.
  - Ser sensible a las necesidades de los otros y participar social y políticamente.
  
5. Abierta al mundo, lo que conlleva:
  - Ser responsable de su transformación, estar comprometida con el bien común y con la conservación de la naturaleza, ser crítica con la sociedad en la que se integra y participar activamente.
  - Amar con pasión la vida, su familia, la naturaleza, su realidad e identidad, como dones de Dios.
  - Vivir el valor del trabajo como realización personal y como responsabilidad social.
  - Ser promotor del respeto a los derechos humanos, a la democracia y a la equidad.

### 5.2 FAMILIAS

Si bien las familias no son destinatarios directos del PAT no podemos olvidar su importancia, ni sus necesidades, en el ámbito de la formación educativa. Por ello, en este plan se ofrecen recursos para facilitar su participación: sesiones de información y formación, entrevistas, formación de padres, portal de seguimiento pedagógico y de comunicación familia-escuela.

El equipo directivo debe tomar la iniciativa de promover e impulsar acciones para implicar directamente a las familias, conscientes de que ellas son un elemento primordial en la formación de sus hijos. Para ello, la actuación educativa de la familia debe estar en consonancia con la propuesta de formación del Centro.

Los tutores han de cuidar la relación con las familias, informándoles del seguimiento pedagógico de sus hijos, de los objetivos y actividades que se realizan en el Centro para el desarrollo y cumplimiento de este plan.

### 6.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del presente Plan es: conseguir el modelo de persona que se refleja en nuestro Carácter Propio y en el perfil de alumno que se ha propuesto.

Para ello en cada curso escolar, el Área de Pastoral propondrá un objetivo de acuerdo a cada uno de los valores dominicanos que anima nuestro estilo educativo.

### 6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Implicar a los alumnos en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Favorecer la integración al alumno en la sociedad y hacer que sean protagonistas de su propia historia y de un proyecto común.
3. Acompañar en el crecimiento personal de los alumnos para que sean personas responsables y autónomas y que tomen conciencia del valor de sí mismo y del de los demás.
4. Sensibilizar y comprometer a todos en las realidades del mundo en que vivimos.
5. Proponer lo positivo de la apertura a la trascendencia como dimensión que enriquece a la persona y es capaz de dar sentido a la vida.
6. Educar para que desarrolle la sensibilidad, la creatividad, la curiosidad.
7. Enseñar a identificar y a canalizar el mundo de las emociones y los afectos.

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos se organizan los siguientes bloques de contenidos, como base para desarrollar las actividades según en el proceso madurativo del alumno.

- a) Objetivo 1: Implicar a los alumnos en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Contenidos:

1. Aprender a aprender
2. El valor de la cultura y del conocimiento.
3. El esfuerzo como camino para la autoformación.
4. Técnicas de estudio actualizadas
5. Autoevaluación
6. Orientación académica y profesional

- b) Objetivo 2: Favorecer la integración del alumno en la sociedad y hacer que sean protagonistas de su propia historia y de un proyecto común.

Contenidos:

1. Acogida y proceso de adaptación de los alumnos
2. Habilidades sociales
3. Trabajo cooperativo
4. Educación para la convivencia, la democracia y la justicia.

- c) Objetivo 3: Acompañar en el crecimiento personal de los alumnos para que sean personas responsables y autónomas y que tomen conciencia del valor de sí mismo y del de los demás.

Contenidos:

1. Autoestima ajustada a realidad y auto-conocimiento.
2. Responsabilidad y autonomía personal.
3. Educación para la salud
4. Libertad responsable
5. Toma de decisiones

d) Objetivo 4: Sensibilizar y comprometer a todos en las realidades del mundo en que vivimos.

Contenidos:

1. Educación para la Paz
2. Respeto a la Naturaleza, preocupación y cuidado del Mundo.
3. Solidaridad en un mundo globalizado (Campañas).

e) Objetivo 5: Proponer lo positivo de la apertura a la trascendencia como dimensión que enriquece a la persona y es capaz de dar sentido a la vida.

Contenidos:

1. Interioridad, lo íntimo, la intimidad.
2. Reflexión personal. Pensamiento reflexivo.
3. El valor de lo religioso: vivir la vida desde otra perspectiva.
4. Los valores dominicanos: un proyecto para ser feliz

f) Objetivo 6: Educar para el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad, la curiosidad.

Contenidos:

1. Cómo utilizar el tiempo libre
2. Aprender los nuevos lenguajes: el arte, la música, la palabra, el viajar...

g) Objetivo 7: Enseñar a identificar y a canalizar el mundo de las emociones y los afectos.

Contenidos:

1. Empatía: ponerse en el lugar del otro.
2. Escucha activa hacia uno mismo y hacia los demás.
3. Expresión de los sentimientos
4. El valor de la amistad
5. Autocontrol
6. Educar la sexualidad.

Algunos de estos contenidos se deben desarrollar de forma más específica en las diversas áreas.

La programación de trabajo tutorial y pastoral con los padres debe estar acompañada con la programación de objetivos y contenidos desarrollada por cada Centro.

### 8. ACTIVIDADES

Partiendo de estos contenidos se elaborará la programación de las actividades en cada Centro. Estas actividades se recogerán en el documento Anexo I.

### 9. EVALUACIÓN

#### 9.1 EVALUACIÓN DEL PLAN PATP MARCO

Este Plan PATP Marco se evaluará cada tres años por el Área Pedagógica y de Pastoral del Equipo de Gestión de la Fundación, partiendo de las evaluaciones anuales de cada centro.

#### 9.2 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PATP DE CENTRO

La evaluación de la programación del PATP del centro se realizará anualmente quedando reflejada en la Memoria Final de curso.

La evaluación de las actividades programadas se llevará a cabo por los tutores (Anexo 1) y se entregará al Departamento de Orientación trimestralmente. El análisis de los datos reflejados por los tutores se realizará trimestralmente por el Coordinador de Orientación y el Coordinador/a de Pastoral (Anexo 2). A final de curso los tutores evaluarán el funcionamiento e implantación del Plan mediante una encuesta, indicando propuestas de mejora (Anexo 3) Estos datos y el análisis de las actividades se recogerán en la Evaluación Anual del Plan (Anexo 4)

Anexo I: Plantilla mensual de actividades y evaluación.

- 1- Programación y evaluación
- 2- Orientaciones

Anexo II: Registro de resultados evaluación de actividades.

Anexo III: Encuesta de satisfacción.

- 1- Tutores
- 2- Alumnos

Anexo IV: Registro de evaluación final.

## ANEXO I

FECHA	FESD Colegio:	MES:		ACTIVIDADES	CURSO:
		CAMPAÑA:	VALORES:		
FECHA	OBJETIVO	CONTENIDO	EVALUACIÓN		
1ª SEMANA		Título: Observaciones:	(De 1 a 4: siendo 4 muy bueno, 3 bueno, 2 regular y 1 mal) -Evaluación global de la actividad: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> -Comentarios sobre: La Organización: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> El desarrollo de la actividad: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Los Materiales utilizados: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>		
2ª SEMANA		Título: Observaciones	(De 1 a 4: siendo 4 muy bueno, 3 bueno, 2 regular y 1 mal) -Evaluación global de la actividad: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> -Comentarios sobre: La Organización: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> El desarrollo de la actividad: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Los Materiales utilizados: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>		
3ª SEMANA		Título: Observaciones	(De 1 a 4: siendo 4 muy bueno, 3 bueno, 2 regular y 1 mal) -Evaluación global de la actividad: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> -Comentarios sobre: La Organización: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> El desarrollo de la actividad: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Los Materiales utilizados: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>		
4ª SEMANA		Título: Observaciones	(De 1 a 4: siendo 4 muy bueno, 3 bueno, 2 regular y 1 mal) -Evaluación global de la actividad: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> -Comentarios sobre: La Organización: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> El desarrollo de la actividad: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Los Materiales utilizados: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>		
		Actividades realizadas no programadas:	(De 1 a 4: siendo 4 muy bueno, 3 bueno, 2 regular y 1 mal) -Evaluación global de la actividad: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> -Comentarios sobre: La Organización: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> El desarrollo de la actividad: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Los Materiales utilizados: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>		
		Actividades programadas no realizadas:	Motivo de la no realización		

(cara.1)




ANEXO I

TUTORIA		PASTORAL	
OBJETIVO	1-  2-	OBJETIVO	1-  2-
CONTENIDO	1-  2-	CONTENIDO	1-  2-
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y RECURSOS	1-  2-	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y RECURSOS	1-  2-
		CELEBRACIONES Y CAMPAÑAS	(De 1 a 4, siendo 4 muy bueno, 3 bueno, 2 regular y 1 mal) -Evaluación global de la actividad: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> -Comentarios sobre: La Organización: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> El desarrollo de la actividad: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Los Materiales utilizados: 4 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>

(Caraz)

ANEXO II

RESULTADOS EVALUACIÓN ACTIVIDADES PLAN ACCIÓN TUTORIAL					
	COLEGIO :	ETAPA:	CURSO		EVALUACIÓN:
			1er	2º	
OBJETIVO	ACTIVIDAD	CICLO			Valoración
		1er	2º	3er	
Porcentaje por Ciclo					

**Valoración:**  
 4--> Muy bien    2--> Regular  
 3--> Bien        1--> Mal

## ANEXO III

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PATP PARA LOS TUTORES

4, muy satisfecho; 3, satisfecho; 2, poco satisfecho; 1 insatisfecho	1	2	3	4
<b>COORDINACIÓN ENTRE DEPARTAMENTOS</b>				
Grado de satisfacción con el Departamento de Orientación				
Grado de satisfacción con el Departamento de Pastoral				
Grado de satisfacción de la coordinación entre los Departamentos				
<b>ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN</b>				
Satisfacción con el horario de la tutoría				
Grado de satisfacción con la planificación y organización de la tutoría.				
Grado de satisfacción con las actividades propuestas				
Grado de satisfacción con los recursos materiales, si están en consonancia con las actividades programadas				
<b>RECURSOS HUMANOS: Valore el apoyo recibido en la Acción Tutorial por parte de:</b>				
Dirección				
Equipo Directivo				
Departamento de Orientación				
Departamento de Pastoral				
Grado de colaboración de otros profesores				
Grado de implicación de las familias en el desarrollo de la Acción Tutorial				
Grado de satisfacción con tu Acción Tutorial				
Grado de satisfacción con la Acción Tutorial del Centro.				
Grado de satisfacción con la implicación de los alumnos				


## ANEXO III

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PATP PARA LOS ALUMNOS

4, muy satisfecho; 3, satisfecho; 2, poco satisfecho; 1 insatisfecho	1	2	3	4
1. Valora las actividades realizadas en la hora de tutoría				
2. Valora si los temas tratados durante la hora de tutoría han sido interesantes				
3. Valora tu relación con el tutor				
4. Valora la atención que has recibido por parte del tutor				
5. Valora la implicación del tutor en el desarrollo de las actividades				
6. Valora tu implicación en las actividades				
7. Valora tu colaboración para el buen funcionamiento de la tutoría				
8. Valora la importancia de tutoría(temas, actividades, atención del tutor) en tu vida				
9. Valora la implicación de otros profesores en tu formación como persona				
10. Evalúa la formación en valores que recibes en el Centro				

## ANEXO IV

## REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL PATP

	Colegio:	Curso Académico:	Etapa:

## 1. Revisión del Plan previsto

Actividades	Tutoría	Pastoral
Nº actividades programadas		
Nº actividades programadas realizadas		
% actividades programadas realizadas		
Nº actividades realizadas no programadas		

Actividades no realizadas	Semana prevista	Motivo de la no realización

Actividades no programadas realizadas	Semana	Motivo de la incorporación

2. Valoración de los resultados del trimestre: objetivos previstos y actividades.

3. Propuestas de mejora para el próximo curso.





**Fundación Educativa Santo Domingo**  
**Vallehermoso, 30 - 28015**